



Anuncio

El delegado del Área de gobierno de impulso económico, empleo y capital humano, mediante decreto nº 2024-5540, de 2 de julio de 2024, ha resuelto:

«**Primero.** Estimar el recurso de reposición interpuesto por D^a Nieves Romero Garí, en su calidad de Decana del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunitat Valenciana, y en consecuencia aprobar la lista definitiva de personas admitidas en el proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero/a superior por turno libre, por el sistema de concurso-oposición, afectada por el proceso de estabilización de empleo temporal prevista en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo publico, mediante el sistema de concurso-oposición, incluyendo en la misma a las personas que cumplen el requisito de estar en posesión del título de Ingeniero/a de Organización Industrial o título universitario de grado más título oficial de máster universitario que habilite para ejercer las actividades de carácter profesional relacionadas con las funciones asignadas al cuerpo.

Admitidos/as:

1. Moreno Solaz, Héctor
2. Nebot Salvador, Paloma.
3. Petit Ortells, Ana
4. Rodríguez Rubio, Luis
5. Barrera Traver, Ana
6. Espada bueso, Pedro

Excluidos/as: Ninguno/a.

Segundo. Comunicar al Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunitat Valenciana, el contenido de la presente resolución y publicar la misma en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de anuncios y página web de este Excmo. Ayuntamiento.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Documento firmado electrónicamente al margen

